



PROCESO: INVESTIGACIÓN DE PATERNIDAD
DEMANDANTE: INGRID NAVARRO GARCÍA
DEMANDADO: JOSÉ ROLDAN RONDON PERDOMO
RADICADO: 2020-00127-00

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 08 de noviembre de 2021. Al Despacho la presente demanda, con petición pendiente por resolver. Sírvase proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Villavicencio, tres (03) de diciembre de dos mil veintiuno (2021)

De acuerdo al memorial allegado el 26 de octubre de 2021, acéptese la sustitución de poder realizada por la apoderada del demandado JOSÉ ROLDAN RONDON PERDOMO, Dra. MARÍA ISABEL CANO LÓPEZ, a la abogada HEIDY CAROLINA BERNAL BARBOSA, en los términos y para los fines descritos en el memorial relacionado anteriormente.

De otro lado, se agrega el informe final de resultados de la prueba de ADN allegado el 09 de noviembre de 2021 por la Universidad Nacional de Colombia, por tanto, por Secretaría córrase el traslado correspondiente a la misma.

NOTIFÍQUESE

OLGA LUCÍA AGUDELO CASANOVA
Jueza

NB



JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La presente providencia se notificó por ESTADO No. 049 del 06 de diciembre de 2021

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria